



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	060	SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD EJECUTORA	031	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	3.3.8	CERTIFICACIÓN NIVEL AVANZADO

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	ANTEPROYECTO	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.3	50.- Mantener la implementación de los procesos en los servicios de Seguridad Pública (Certificación de CALEA Nivel Avanzado); mediante el cumplimiento de las directivas, con la finalidad de coadyuvar en la seguridad de nuestra sociedad.	Certificación	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	
3.3.8	50.1.-. Analizar y actualizar el Bando de Policía y Gobierno, mediante el análisis de la normatividad para una mejora en su aplicación.	ANTEPROYECTO	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	100%	
3.3.8	50.2.- Mantener una coordinación con otros ordenes de Gobierno, Federal, Estatal, Municipal y Ciudadanía en general, mediante reuniones de coordinación, para lograr un acercamiento y atención directa en favor de la seguridad pública.	Minutas de Reuniones	96	0	0	32	32	32	0	0	32	32	33%	
3.3.8	50.3.- Cumplir con las directivas para la obtención de la Certificación Avanzada primera etapa, mediante la aplicación de los procedimientos estipulados.	Certificación Avanzada	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0%	

ELABORÓ

COORD. ADMINISTRATIVO

MARIO MARTÍN AMEZCUA GUERRERO

REVISÓ

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

LIC. ALONSO ULISES MÉNDEZ MANUELL-GOMEZ

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DEL RAMO

LIC. ALONSO ULISES MÉNDEZ MANUELL-GOMEZ



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	060	SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD EJECUTORA	033	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	3.1.2	COMITES CIUDADANOS DE SEGURIDAD PUBLICA
	3.4.1	POLICIA DE BARRIO

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.1.2 3.4.1	51.- Promover la conformación de redes ciudadanas, a través de reuniones con líderes comunitarios, para la recuperación de espacios públicos y reducir la inseguridad de las comunidades.	Red Ciudadana	22	0	0	7	7	7			8	7	32%	
3.4.1	51.1.- Impartir talleres de prevención social de la violencia en la comunidades que cuentan con el programa policía de barrio.	Taller	42	0	0	14	14	14			14	14	33%	
3.1.2	51.2.- Dar seguimiento a las peticiones que surgen en las visitas a las redes ciudadanas, mediante reuniones de trabajo.	Reuniones	540	0	0	180	180	180			180	180	33%	
3.1.2	51.3.- Implementar operativos mochila, con la finalidad de inhibir la introducción de armas y drogas dentro de los planteles educativos, con el apoyo del Binomio K9.	Operativos Realizados	45	0	0	15	15	15			15	15	33%	
3.1.2	51.4.- Implementar talleres a redes ciudadanas y comunidades educativas, mediante la integración de grupos de trabajo, para inhibir conductas antisociales.	Taller	156	0	0	50	50	50			56	50	32%	
3.1.2	51.5.- Capacitar redes ciudadanas y comunidades educativas, mediante reuniones de trabajo, para inhibir conductas antisociales.	Capacitaciones	13	0	0	4	4	4			5	4	31%	

ELABORÓ

FRANCISCO VARES GALLEGOS

COORD. DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Nombre y Firma

REVISÓ

ALONSO ULISES MENDEZ MANUELL-GOMEZ

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Nombre y Firma

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MENDEZ MANUELL-GOMEZ

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Nombre y Firma



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO
SEGUNDO AVANCE TRIMESTRAL

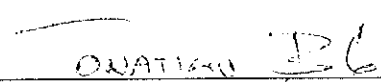
RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	060	SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD EJECUTORA	034	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	3.1.3	CULTURA VIAL
	3.1.6	CONTACTO CIUDADANO

TMM-F004

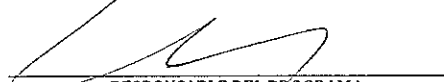
FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.1.3	52.- Promover los programas y acciones de la Dirección de forma permanente y ante los medios de comunicación y comunidad en general, para sensibilizar sobre la importancia de la Seguridad Pública.	Eventos Públicos	18	0	0	6	6	6		6		6	33%	
3.1.6	52.1 Difundir las acciones institucionales de la DSPM, mediante eventos públicos.	Eventos	6	0	0	2	2	2		2		2	33%	
3.1.6	52.2 Monitorear los diferentes medios de comunicación a través del análisis de su opinión.	Notas de Opinión	300	0	0	100	100	100		100		100	33%	
3.1.3	52.3 Realizar campañas de difusión sobre prevención, a través de los diferentes medios de comunicación para mejorar la seguridad del Municipio.	Campañas de Difusión	3	0	0	1	1	1		1		1	33%	
3.1.6	52.4 Realizar convenios con los diferentes medios de comunicación, para la difusión de las acciones que realiza la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	Convento	3	0	0	1	1	1		1		1	33%	

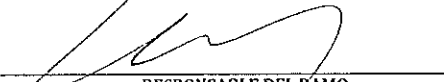
ELABORÓ


COORD. COMUNICACIÓN SOCIAL
Tonatihu Beltrán González

REVISÓ


RESPONSABLE DEL PROGRAMA
Lic. Alonso Ulises Méndez Manuel-Gómez

AUTORIZÓ


RESPONSABLE DEL RAMO
Lic. Alonso Ulises Méndez Manuel-Gómez



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	060	SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD EJECUTORA	035	COORDINACIÓN DE CENTRO ESTRATEGICO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	3.5.2	UNIDAD DE INTELIGENCIA

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.5.2	53.- Informar los comportamientos de los índices delictivos en zonas específicas del municipio, por medio del análisis para el desarrollo de estrategias de atención.	Informe	9	0	0	3	3	3			3	33%		
3.5.2	53.1.- Generar información de las diferentes solicitudes de otras instancias para la integración de sus expedientes, proporcionando la información solicitada por medio de oficio.	Solicitud Atendida	1,300	0	0	434	434	433			434	33%		
3.5.2	53.2.- Generar información sobre el comportamiento de los índices delictivos de zonas específicas, mediante reportes estadísticos mensuales.	Estadística Mensual	9	0	0	3	3	3			3	33%		
3.5.2	53.3.- Analizar la problemática delictiva, mediante reuniones internas en coordinación con los tres Niveles de Gobierno en materia de seguridad pública.	Reuniones de Trabajo	9	0	0	3	3	3			3	33%		

ELABORÓ

JESUS MANUEL RULLAN SOLANO
ENCARGADO DEL AREA

Nombre y Firma

REVISÓ

ALONSO ULISES MÉNDEZ MANUELL-GÓMEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Nombre y Firma

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MÉNDEZ MANUELL-GÓMEZ
RESPONSABLE DEL RAMO

Nombre y Firma



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	SEGURIDAD PUBLICA
PROGRAMA	061	GESTION ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA	036	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	8.6.3	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
8.6.3	54.-Establecer Acciones y controles programaticos-presupuestales con la finalidad de optimizar los recursos asignados a la Dirección de Seguridad Publica Municipal, contribuyendo a la mejora de las finanzas publicas.	Comparativo Programatico-Presupuestal	9	0	0	3	3	3			3	33%		
8.6.3	54.1 Integración y revisión de los avances de gestión, tomando medidas preventivas y correctivas para ser entregados en los tiempos establecidos en los lineamientos programaticos-	Avance de Gestión	3	0	0	1	1	1			1	33%		
8.6.3	54.2 Elaborar el anteproyecto del ejercicio del gasto del FORTASEG, mediante el analisis del presupuesto del ejercicio anterior.	Anteproyecto	1	0	0	1	1	0			1	100%		
8.6.3	54.3 Gestionar la construcción, modernización o rehabilitación de los módulos policiales fijos o móviles para las comunidades que lo requieran, en base a un diagnostico de necesidades.	Modulos policiales	6	0	0	2	2	2			2	33%		

ELABORÓ

MARIO MARTIN AMEZCUA GUERRERO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

MARIO MARTIN AMEZCUA GUERRERO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MENDEZ MANUELL-GOMEZ

RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	SEGURIDAD PUBLICA
PROGRAMA	061	GESTION ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA	037	RECURSOS HUMANOS
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	3.5.3	MEJORA CONTINUA EN AREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.5.3	55.- Administrar en forma óptima el recurso humanos, mediante la implementación de un programa que integre controles y estímulos para un mejor desempeño y aplicación de los procesos internos	Programa	1	0	0	1	1	0		0		1	100%	
3.5.3	55.1.- Llevar a cabo el programa de capacitación del personal administrativo para la mejora de los procesos internos a través de la Coordinación con la Oficialía Mayor	Personas Capacitadas	65	0	0	5	7	30		30		7	11%	Se capacitó a 07 servidores públicos de las áreas de UVI y UAME, en taller de sensibilización (Autismo) programado por DIF Municipal
3.5.3	55.2.- Actualizar los instrumentos normativos de la DSPM, que nos permitan un mejor desarrollo y aplicación de los procesos internos, mediante la actualización de manuales.	Manuales	2	0	0	0	0	1		1		0	0%	
3.5.3	55.3.- Implementación de nuevo sistema de registro de asistencia mediante huella dactilar, para llevar a cabo un control oportuno de las incidencias del personal	Sistema	1	0	0	0	0	1		0		0	0%	

ELABORÓ

ELVA BIBIANA ESTRADA BAÑUELOS

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

MARIO MARTIN AMEZCUA GUERRERO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MENDEZ MANUELL-GOMEZ

RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: 06 SEGURIDAD PUBLICA
 PROGRAMA 061 GESTION ADMINISTRATIVA
 UNIDAD EJECUTORA 038 RECURSOS MATERIALES
 FINALIDAD 1 GOBIERNO
 FUNCION 7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
 SUBFUNCION 3 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
 LINEAS DE ACCION 3.5.1 MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

TMM-F004

FECHA: 10-7-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.5.1	56.- Conservar los bienes inmuebles de la DSPM, a través del adecuado mantenimiento que preserve su funcionalidad y buena imagen para la presentación de servicios.	Orden de Mantenimiento	16	0	0	4	4	6		6		4	25%	
3.5.1	56.1.- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes inmuebles, mediante el diagnóstico de necesidades	Mantenimiento	50	0	0	7	7	21		22		7	14%	
3.5.1	56.2.- Otorgar mantenimiento a las subestaciones y equipos de aires acondicionados, en base al diagnóstico de las necesidades del equipo.	Mantenimiento	150	0	0	50	100	100		0		100	67%	por temporada de verano y necesidades de confort del personal que labora en las diferentes áreas de la D.S.P.M.
3.5.1	56.3.- Llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de armamento, mediante la bitacora de mantenimiento.	Bitacora	6	0	0	0	0	4		2		0	0%	
3.5.1	56.4.- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, mediante la bitacora de mantenimiento.	Bitacora	1,350	0	0	450	450	450		450		450	33%	

ELABORÓ

ENRIQUE OCTAVIO MORAN WHITE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

MARIO MARTIN AMEZCUA GUERRERO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MENDEZ MANUELL-GOMEZ
RESPONSABLE DEL RAMO



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	SEGURIDAD PUBLICA
PROGRAMA	061	GESTION ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA	039	INFORMATICA
FINALIDAD	3	DESARROLLO ECONOMICO
FUNCION	8	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION
SUBFUNCION	4	INNOVACION
LINEAS DE ACCION	3.5.1	MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

FECHA: 10-Jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.5.3	57. Llevar a cabo la actualización de los Sistemas utilizados actualmente en la DSPM, aplicando una reingeniería de procesos que permita brindar un servicio expedito y oportuno a la Ciudadanía.	Sistema	3	0	0	0	0	1			2	0	0%	
3.5.3	57.1 Establecer la reprogramación de radios móviles, portátiles y bases con los canales de comunicación de las diferentes zonas, dependiendo de la reestructuración que establece la operatividad, además de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de radiocomunicación.	Informe Mensual	9	0	0	3	3	3			3	3	33%	Reprogramación de 337 radios portátiles, 232 radios móvil y 17 radios base.
3.5.3	57.2 Eficientar los procesos de las areas contribuyendo a la captura de informacion para reducir los tiempos de respuesta.	Análisis de Proyecto	3	0	0	1	1	1			1	1	33%	Implementación de los módulos de Evaluación del Desempeño, Reloj Checador del Sistema de Recursos Humanos.
3.5.3	57.3 Actualizar la Infraestructura de las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación), que forman parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para modernizar la prestación de servicio, alineado a las necesidades de la comunidad.	Informe	9	0	0	3	3	3			3	3	33%	Mantenimiento preventivo que la empresa Baja Net proporciono a 66 camaras de la ciudad, instalacion de cableado e instalación de las Tecnologías de Información y Comunicación para la inauguración de la estación Villas del Roble, se acudio al Puerto de San Felipe para el redireccionamiento del equipo de computo debido a la cancelación de linea con la empresa TELNOR realizada por el Ayuntamiento.
3.5.3	57.4 Dar mantenimiento a los equipos de computo, bases de datos e infraestructura de los sistemas tecnológicos con que cuenta la Dirección de Seguridad Pública Municipal que se derivan del diagnóstico de detección de necesidades realizada por el departamento.	Plan de trabajo	9	0	0	3	3	3			3	3	33%	Mantenimiento preventivo y correctivo a 47 equipos de computo del area de Dirección, 26 equipos del Area de Sub dirección Administrativa y 37 equipos de la Subdirección Operativa.

ELABORÓ

Carlos Enrique Ramírez Bobadilla
COORD. ADMINISTRATIVO
Nombre y Firma

REVISÓ

Mario Martín Amézquita Guerrero
RESPONSABLE DEL PROGRAMA
Nombre y Firma

AUTORIZÓ

Alonso Ulises Méndez Manuel-Gómez
RESPONSABLE DEL RAMO
Nombre y Firma



AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	062	GESTION ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA	040	SUBDIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCIÓN	1	POLICÍA
LÍNEAS DE ACCIÓN	3.1.1	CREAR LA POLICIA DE PROXIMIDAD CIUDADANA
	3.2.3	VIGILANCIA ESCOLAR
	3.3.5	UNIDADES ESPECIALIZADAS

TMM-F004

FECHA: 10-Jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.1.1	67. Reforzar la seguridad de los ciudadanos a través de los distintos operativos, con el apoyo de la unidad canina K-9 para prevenir la delincuencia, presentando resultados con Informes mensuales.	Operativo	9	0	0	3	2	3			3	2	22%	No se cumplió la meta porque se solicitaron esa cantidad de operativos.
3.2.3	67.1 Llevar a cabo presentaciones de la unidad canina K-9 en todos los niveles escolares y eventos sociales, para promover las acciones que realiza la DSPM.	Presentación	18	0	0	6	2	6			6	2	11%	No se realizaron mayor cantidad de presentaciones por los periodos de vacaciones en las escuelas y porque no fueron solicitadas.
3.3.5	67.2 Proporcionar apoyo táctico a los diferentes operativos en la ciudad y valle que realiza la DSPM, con la intervención de la unidad canina K-9, para preservar el orden y la tranquilidad social.	Operativos Realizados	144	0	0	48	10	48			48	10	7%	No se cumplió con la meta porque se redujeron la cantidad de unidades en servicio así como la cantidad de caninos.
3.3.5	67.3 Realizar patrullajes preventivos en las colonias que presentan mayor índice de delincuencia, con la intervención de la unidad canina K-9, para preservar el orden y la tranquilidad social.	Recorrido de Vigilancia	747	0	0	249	180	249			249	180	24%	No se cumplió con la meta por la cantidad de unidades y las comisiones que surgieron
3.2.3	67.4 Aplicar el programa mochila en instituciones públicas y privadas del nivel medio y superior, con la intervención de la unidad canina K-9, para la prevención de actos delictivos.	Institución Educativa	90	0	0	30	24	30			30	24	27%	No se cumplió con la meta por las manifestaciones, vacaciones en que se encuentran en el periodo vacacional.
3.3.5	67.5 Coordinar esfuerzos con otras Instancias de Gobierno cuando se requiera con la intervención de la unidad canina K-9, para la prevención de actos delictivos.	Bitácora de Novedades	144	0	0	48	48	48			48	48	33%	No se cumplió con la meta porque no se solicitaron mayor cantidad de operativos.

85) ELABORÓ / 12362

SUPERVISOR DE LA UNIDAD CANINA K-9
JOSÉ LUÍS CABRERA TREJO

REVISÓ

RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. CARLOS HUGO TAFOYA MUNGUÍA

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DEL RAMO
LIC. ALONSO ULISES MÉNDEZ MANUÉL GÓMEZ



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	062	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD EJECUTORA	040	SUBDIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	1	POLICÍA
LINEAS DE ACCION	3.1.1	CREAR LA POLICIA DE PROXIMIDAD CIUDADANA

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.1.1	68.- Promover la Seguridad Pública preservando el orden, la tranquilidad y la armonía social para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del Municipio	Estadística sobre Actividades Operativas	9	0	0	3	3	3			3	33%		
3.1.1	68.1 Atender solicitudes de la población a través de la unidad de proximidad ciudadana para prevenir actos delictivos.	Informe	9	0	0	3	3	3			3	33%		
3.1.1	68.2 Ejecutar las acciones operativas, previniendo accidentes de tránsito, mediante el patrullaje en vialidades, en la Zona Urbana, Valle y San Felipe.	Operativos Realizados	208	0	0	68	83	68			72	40%	Durante el trimestre ha aumentado el número de operativos viales a lo que se tenía programado, debido a las estrategias de la administración.	
3.1.1	68.3 Ejecutar las acciones de la operación de vigilancia y patrullaje en la Zona Urbana, Valle y San Felipe, para preservar el orden y la seguridad pública.	Informe	12	0	0	4	4	4			4	33%		
3.1.1	68.4 Establecer controles de revisión y vigilancia mediante la policía de barrio, para preservar el orden y la tranquilidad social.	Bitácora Ciudadana	720	0	0	240	255	240			240	35%	Se brindó también vigilancia a los comercios y escuelas mediante la policía de barrio.	
3.1.1	68.5 Brindar vigilancia escolar, a través de la organización de los padres de familia y el patrullaje continuo a escuelas que lo requieran.	Escuelas con Vigilancia	240	0	0	80	451	80			80	188%	En este trimestre, se han presentado periodos vacacionales los cuales se requiere del patrullaje continuo para vigilancia de las escuelas.	
3.1.1	68.6 Implementar operativos en eventos especiales, para la prevención de incidencias, en coordinación con otras instancias.	Eventos	36	0	0	12	35	12			12	97%	Los eventos especiales aumentaron, debido a la demanda de los promotores.	
3.1.1	68.7 Realizar operativos en coordinación con las diferentes instancias de seguridad pública, para preservar el orden y la tranquilidad social.	Operativos Realizados	180	0	0	60	58	60			60	32%	En el mes de mayo y junio hubo dos operativos en el Palacio Municipal, motivo por el cual no se pudo cumplir con la meta.	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

SUBDIRECTOR OPERATIVO
LIC. CARLOS HUGO TAFOYA MUNGUÍA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. CARLOS HUGO TAFOYA MUNGUÍA

RESPONSABLE DEL RAMO
LIC. ALONSO ULISES MÉNDEZ MAÑUELL-GÓMEZ



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	062	POLICÍA Y TRÁNSITO
UNIDAD EJECUTORA	041	UNIDAD DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCIÓN	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCIÓN	1	POLICÍA
LINEAS DE ACCIÓN	3.1.4	ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.1.4	58.-Brindar atención a víctimas de violencia intrafamiliar, mediante pláticas y talleres de prevención, así como del seguimiento a los casos atendidos; para contribuir con la tranquilidad social.	Persona Atendida	1,500	0	0	500	2767	500			500	2,767	184%	La meta aumento debido a que se realizaron apoyos a las unidades operativas en general.
3.1.4	58.1.- Realizar un evento que difunda las acciones de la unidad de violencia intrafamiliar, para la prevención de actos delictivos.	Eventos	1	0	0	1	1	0			0	1	100%	Se realizo presentacion de botarga UBALDO en evento realizado en Bosque de la Ciudad.
3.1.4	58.2.- Realizar talleres preventivos en temas de violencia, en planteles educativos, comités vecinales y centros de desarrollo social, para preservar el orden y la tranquilidad social.	Taller	9	0	0	3	3	3			3	3	33%	Se cumplio con la meta programada al trimestre
3.1.4	58.3.- Impartir platicas preventivas de violencia intrafamiliar en planteles educativos, comités vecinales y centros de desarrollo social, para la prevención de actos delictivos.	Platicas	54	0	0	18	12	18			18	12	22%	No se están dando las pláticas que corresponden a las funciones y líneas de acción de la unidad, porque el personal está comisionado al operativo refuerzo de vigilancia a comercios y centros comerciales.
3.1.4	58.4. Orientar y canalizar a víctimas de violencia intrafamiliar, así como dar seguimiento a casos atendidos, para garantizar su seguridad.	Caso Atendido	1,500	0	0	500	2,180	500			500	2,180	145%	esto se complementa con casos atendidos, Monitoreos, traslados y Ordenes de Protección.

ELABORÓ

MTRA. CRUZ ARRIETA AHUMADA LUNA
COORDINACIÓN DE UVI
Nombre y Firma

REVISÓ

LIC. CARLOS HUGO TAFUYA MUNGUÍA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA
Nombre y Firma

AUTORIZÓ

LIC. ALONSO ULISES MÉNDEZ MANUEL GÓMEZ
RESPONSABLE DEL RAMO
Nombre y Firma



XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	062	POLICÍA Y TRÁNSITO
UNIDAD EJECUTORA	042	UNIDAD DE ATENCIÓN A MENORES DE EDAD
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	1	POLICÍA
LINEAS DE ACCION	3.1.5	ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
5.1.5	1. Concientizar a los niños, jóvenes y padres o tutores, a través de pláticas y talleres preventivos sobre las consecuencias legales de las conductas antisociales, el uso de drogas y de la violencia en su entorno.	Persona	18,000	0	0	7000	4,349	2000	0	9000	0	4,349	24%	No se cumplió lo programado debido a la imposibilidad para alcanzar el total de las metas por las suspensiones laborales en la zona escolar, así como las diversas actividades operativas de la corporación.
5.1.5	1.1 Impartir pláticas preventivas a la comunidad en general, con el objeto de prevenir conductas antisociales o situaciones de riesgo.	Pláticas	310	0	0	120	129	50	0	140	0	129	42%	Se excedió lo programado debido a las solicitudes realizadas por las diferentes instituciones educativas y por el tiempo de duración de la plática.
5.1.5	1.2 Impartición de talleres en instituciones de todos los niveles educativos, a los alumnos, a los padres y/o tutores, y a la comunidad en general, con el objetivo de atender a las familias y prevenir conductas antisociales o situaciones de riesgo.	Taller	44	0	0	20	2	4	0	20	0	2	5%	No se cumplió con lo programado debido a las suspensiones de clases, y a las necesidades operativas de la Unidad.
5.1.5	1.3 Dar asesorías psicológicas a las personas que lo soliciten, tanto a jóvenes como adultos, para prevenir conductas antisociales o situaciones de riesgo.	Asesoría psicológica	204	0	0	104	41	50	0	50	0	41	20%	No se cumplió con lo programado debido a que no se cuenta con el espacio independiente para la realización de las asesorías.
5.1.5	1.4 Realizar jornadas de trabajo en favor de la comunidad, mediante actividades que favorezcan el entorno en diferentes puntos de la Ciudad Valle y San Felipe.	Jornada	104	0	0	33	51	35	0	36	0	51	49%	Se sobrepasó lo programado, ya que en este período hubo una cantidad mayor de menores de edad sancionados con esta medida.

ELABORÓ

LIC. MARIA-ELENA PALACIOS GARCIA
-COORDINACIÓN DE UAME

REVISÓ

LIC. CARLOS HUGO TAFOYA MUNGUÍA
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

LIC. ALONSO ULISES MÉNDEZ MANUELL-GÓMEZ
RESPONSABLE DEL RAMO



XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	063	PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO POLICIACO
UNIDAD EJECUTORA	043	SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	3.3.1	RECLUTAMIENTO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.3.1	60.-Captar a agentes con vocación de servicio a la ciudadanía, que cumplan con los lineamientos establecidos en los tres órdenes de gobierno, a través de convocatorias dirigidas a la población en general con el propósito de ser incorporados a la fuerza policial de la DSPM.	Agentes	25	0	0	25	13					13	52%	Ingresaron elementos a la corporación por medio del Formato de Asimilados. Para el mes de julio egresaran 33 agentes más del curso de Formación Básica Policial.
3.3.1	60.1.- Promover el reclutamiento de aspirantes a cadetes con vocación de servicio en coordinación con otras instancias de Gobierno, para incorporar a nuevos agentes de policía.	Aspirantes a Cadetes	500	0	0	0	59	200			300	59	12%	Aun sin convocatoria abierta, se ha atendido a quien solicita información.
3.3.1	60.2.- Proporcionar cursos en materia de seguridad pública a la población en general a fin capacitar a personas interesadas en el manejo y conducción de vehículos.	Personas Capacitadas	190	0	0	60	253	90			40	253	133%	Debido a la aceptación y demanda los cursos de manejo en la ciudadanía y con el programa Auto Pasión aumentó considerablemente la meta.
3.3.1	60.3.- Incorporar nuevos agentes de policía para incrementar el estado de fuerza de la DSPM.	Agentes	25	0	0	25	13	0			0	13	52%	Por efecto de programación académica por parte de ASPE, la generación programada para egresar en junio, se recalendariza en el mes de julio. Los 13 que se reportan son del Formato de Asimilados.

ELABORÓ
P.A. Munguia
15/7/00

REVISÓ
P.A. Munguia
15/7/00

AUTORIZÓ

COORD. ADMINISTRATIVO
Ing. Francisco Benjamin Munguia Ballesteros

RESPONSABLE DEL PROGRAMA
Ing. Francisco Benjamin Munguia Ballesteros

RESPONSABLE DEL RAMO
Lic. Alonso Ulises Mendez Manuell-Gómez



XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	063	PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO POLICIACO
UNIDAD EJECUTORA	044	EVALUACIÓN POLICIACA
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	3.3.7	SISTEMA DE EVALUACIÓN

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.3.7	61.- Contar con la identificación del personal policial confiable, calificado, competente y cuyos valores y principios sean acorde a los requerimientos institucionales, para prestar un servicio calificados a los ciudadanos.	Evaluación	1,200	0	0	700	1,132	500		0		1,132	94%	Por disponibilidad de la operatividad policial, aumento la aplicación de evaluaciones a elementos.
3.3.1	61.1.- Realizar reuniones con el equipo para coordinar y establecer programas de capacitación y evaluaciones de los elementos, para mejorar la seguridad pública.	Minuta	9	0	0	3	3	3		3		3	33%	
3.3.7	61.2.- Proporcionar orientación psicológica a los agentes y sus familiares para enfrentar los problemas emocionales derivados de su entorno laboral, para mejorar su calidad de vida.	Asesoría Psicológica	1,415	0	0	530	219	410		475		219	15%	Debido a la operatividad policial y demanda de atención de agentes, no se cumple lo programado.
3.3.1	63.3.- Evaluar psicológicamente a los agentes para obtener la licencia colectiva para la portación de arma de fuego.	Agentes evaluados	1,200	0	0	700	1,132	500		0		1,132	94%	Por disponibilidad de la operatividad policial, aumento la aplicación de evaluaciones a elementos.

ELABORÓ
F.A. Munguia Ballesteros

COORD. ADMINISTRATIVO

Ing. Francisco Benjamín Munguia Ballesteros

REVISÓ
F.A. Munguia Ballesteros

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Ing. Francisco Benjamín Munguia Ballesteros

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DEL RAMO

Lic. Alonso Ulises Mendez Manuell-Gómez



**XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	063	PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO POLICIACO
UNIDAD EJECUTORA	045	FORMACIÓN Y DESARROLLO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
LINEAS DE ACCION	3.3.4	DERECHOS HUMANOS
	3.3.6	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A POLICIAS
	3.3.3	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

TMM-F004

FECHA: 4-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.3.4	62.- Capacitar y actualizar a los agentes policiacos, acorde a las funciones de la institución en sus diversas áreas de especialidad y en concordancia con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, para prestar un servicio calificado a los ciudadanos.	Agente	675	0	0	0	534	400			275	534	79%	Se avanzó en la meta anual, por la reprogramación de capacitación por la Academia Nacional, durante este trimestre.
3.3.6	62.1.- Capacitar a los diferentes grupos especiales de la corporación, para mejorar las habilidades del personal operativo.	Curso	4	0	0	2	4	1			1	4	100%	Debido a la necesidad de capacitar a grupos aumenta la meta de trimestre.
3.3.3	62.2.- Capacitar a los elementos en el área Jurídico-Normativo, para mejorar las habilidades técnicas del personal operativo.	Agentes	250	0	0	0	250	150			100	250	100%	A causa de que el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública no emitió manuales para la capacitación del programa en este trimestre por FORTASEG 2017, avanzamos con los programas internos.
3.3.4	62.3.- Otorgar capacitación continua en reentrenamiento operativo, para la mejora continua de las habilidades de la corporación.	Agentes	425	0	0	0	284	250			175	284	67%	A causa de que el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública no emitió manuales para la capacitación del programa en este trimestre por FORTASEG 2017, avanzamos con los programas internos.

PA. ELABORÓ
[Signature]
5/10

COORD. ADMINISTRATIVO

Ing. Francisco Benjamín Munguía Ballesteros

REVISÓ
[Signature]
15/100

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Ing. Francisco Benjamín Munguía Ballesteros

AUTORIZÓ

RESPONSABLE DEL RAMO

Lic. Alonso Ulises Méndez Manuel-Gómez



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	062	POLICÍA Y TRANSITO
UNIDAD EJECUTORA	040	SUB DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRANSITO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS INTERNOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	1	POLICÍA
LINEAS DE ACCION	3.3.2	PROFESIONALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN POLICIAL

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.3.2	META 63.- Realizar reestructuración y homologación salarial de los agentes policiales, mediante la implementación de esquemas de jerarquización terciaria del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Elemento	1908	0	0	1908	1908	0				1908	100%	Logrando cumplir con la meta al 100% beneficiando a los agentes de la corporacion.
3.3.2	ACCIÓN 63.1.- Realizar trámites de traslado para enlaces del programa FORTASEG, para acudir a reuniones al Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública Nacional.	Informe	36	0	0	36	36	0				36	100%	Se cumple la meta en la realización de los trámites para traslado de los enlaces del Programa FORTASEG.
3.3.2	ACCIÓN 63.2.- Aplicar un proyecto para la reestructuración y homologación salarial a los agentes de la corporación, para mejorar su calidad de vida.	Proyecto	1	0	0	1	1	0				1	100%	Se cumple la meta con la aplicación del proyecto logrando reestructurar y homologar a 1908 agentes.

ELABORÓ

MIGUEL ANGEL VILLEGAS PÉREZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

MARIO MARTÍN AMEZCUA GUERRERO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MENDEZ MANUELL-GÓMEZ
RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	062	POLICÍA Y TRANSITO
UNIDAD EJECUTORA	040	SUB DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRANSITO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS INTERNOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	1	POLICÍA
LÍNEAS DE ACCIÓN	3.5.1	MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

TMM-F004

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.5.1	META 64.- Dotar a los integrantes de la corporación para el desempeño optimo de sus funciones.	Equipamiento	10,146	0	0	10,146	1146	0	0	0	0	1146	11%	Falta por concluir la acción 64.1 y 64.2 por encontrarse pendiente la autorización o validación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3.5.1	ACCIÓN 64.1.- Fortalecer el equipamiento y mantenimiento a la infraestructura tecnológica de las áreas de la corporación, para mejorar las capacidades de atención a la ciudadanía.	Pieza	500,068	0	0	500,068	0	0	0	0	0	0	0%	No se inicio por encontrarse pendiente la autorización y/o validación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3.5.1	ACCIÓN 64.2.- Dotar a los elementos de la institución con equipo de radiocomunicación, así como las unidades móviles de la corporación, para mejorar las capacidades de respuesta de la corporación.	Adquisición	205	0	0	205	0	0	0	0	0	0	0%	No se alcanzó la meta por encontrarse pendiente la autorización y/o validación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3.5.1	ACCIÓN 64.3.- Fortalecer el equipamiento institucional con el arrendamiento de equipo de transporte policiaco a la corporación, para mejorar las capacidades de atención.	Pieza	66	0	0	66	66	0	0	0	0	66	100%	Se cumplió con la meta de adquirir las 66 piezas para fortalecer el equipamiento institucional.
3.5.1	ACCIÓN 64.5.- Equipar con prendas de protección para la seguridad de los agentes, con el fin de fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia.	Pieza	1,080	0	0	1,080	1080	0	0	0	0	1080	100%	Se cumple en 100% equipando a los agentes con prendas de protección para su seguridad.

ELABORÓ

MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS PÉREZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

MARIO MARTÍN AMEZCUA GUERRERO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MENDÉZ MANUEL GÓMEZ
RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO: 06 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
 PROGRAMA: 062 POLICÍA Y TRANSITO
 UNIDAD EJECUTORA: 040 SUB DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRANSITO
 FINALIDAD: 1 GOBIERNO
 FUNCION: 7 ASUNTOS INTERNOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
 SUBFUNCION: 1 POLICÍA
 LINEAS DE ACCION: 3.3.1 RECLUTAMIENTO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

TMM-F009

FECHA: 4-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.3.1	META 65.- Realizar evaluaciones de control de confianza a los agentes de la D.S.P.M; para su promoción, permanencia y profesionalización.	Evaluación	1,545	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
3.3.1	ACCIÓN 65.1.- Habitar a un grupo de agentes como instructores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, para capacitar a los miembros de la corporación.	Agentes	16	0	0	16	16	0	0	0	16	100%		Se cumplió la meta logrando capacitar 16 agentes en el curso de Replicadores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal 2,3 y 4.
3.1.1	ACCIÓN 65.2.- Evaluar las competencias básicas de la corporación para mejorar su desempeño.	Agentes	654	0	0	304	0	190	0	160	0	0%		No se inició por encontrarse pendiente la autorización y/o validación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3.3.1	ACCIÓN 65.3.- Profesionalizar a los elementos en formación inicial, continua y de mandos, para mejorar sus habilidades operativas.	Agentes	650	0	0	265	0	200	0	185	0	0%		No se inició por encontrarse pendiente la autorización y/o validación por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3.3.1	ACCIÓN 65.4.- Realizar las evaluaciones de control de confianza para mejorar las capacidades de la corporación.	Agentes	375	0	0	180	180	110	0	85	180	48%		Se cumplió la meta de 180 agentes evaluados.

ELABORÓ

MIGUEL ANGEL VILLEGAS PÉREZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

MARIO MARTÍN MEZCUA GUERRERO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MENDÉZ MANUELL-GÓMEZ
RESPONSABLE DEL RAMO



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

RAMO:	06	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PROGRAMA	062	POLICÍA Y TRANSITO
UNIDAD EJECUTORA	040	SUB DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRANSITO
FINALIDAD	1	GOBIERNO
FUNCION	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCION	1	POLICÍA
LÍNEAS DE ACCION	3.1.4	ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

TMM-F009

FECHA: 10-jul-17

L/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
3.1.4	META 66.- Desarrollar un Proyecto Integral, en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, que les permita atender los factores de riesgo y robustecer los de protección.	Proyecto	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0%		
3.1.4	ACCIÓN 66.1.- Fortalecer redes sociales para trabajar en beneficio de sus comunidades y reducir los factores de riesgo.	Taller	62	0	0	62	0	0	0	0	0	0%	Los talleres no iniciaron en el mes de abril, por encontrarse pendiente la autorización o validación por parte del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	
3.1.4	ACCIÓN 66.2.- Fomentar la participación ciudadana para reducir los factores de riesgo de violencia y delincuencia.	Taller	62	0	0	62	0	0	0	0	0	0%	Los talleres no iniciaron en el mes de abril, por encontrarse pendiente la autorización o validación por parte del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	
3.1.1	ACCIÓN 66.3.- Promover actividades recreativas en la comunidad, con las cuales se evitara grupos delictivos.	Taller	62	0	0	62	0	0	0	0	0	0%	Los talleres no iniciaron en el mes de abril, por encontrarse pendiente la autorización o validación por parte del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	

ELABORÓ

MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS PÉREZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA

REVISÓ

MARIO MARTÍN AMÉZCUA GUERRERO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA

AUTORIZÓ

ALONSO ULISES MENDÉZ MANUÉLL-GÓMEZ
RESPONSABLE DEL RAMO